

Expediente: 149/17-I1
Carátula: Llicas Hector Antonio c/ S.A. Ser Ingenio Ñuñorco s/ Cobro de Pesos

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DANESI, HUGO MARIANO- APODERADO PARTE DEMANDADA.-
20211220296 - SER S.A. ING. ÑUÑORCO, -DEMANDADO
20185729851 - LLICAS, HECTOR ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 149/17-I1



H20920586782

JUICIO: Llicas Hector Antonio c/ S.A. Ser Ingenio Ñuñorco s/ Cobro de Pesos.
EMBARGO EXPTE. 149/17-I1.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. Del Informe Pericial presentado, córrase vista a las partes por el término de tres (3) días, bajo apercibimiento de Ley.- BG

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.